

Fundamentos teóricos para la deconstrucción del amor romántico.

Susana Carro Fernández

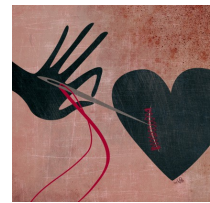
El pensamiento occidental ha creado la imagen del ser humano en tanto sujeto escindido entre razón y sentimientos: la primera ha sido considerada como la facultad intelectual por excelencia, mientras que los segundos han sido analizados como fuente de pasiones que, muchas veces, perturban nuestro razonamiento. Aunque ya R. L. Thorndike, C. Wechsler o H. Gardner habían descrito la influencia de los factores emocionales sobre el llamado comportamiento inteligente y aunque S. Greenspan o P. Salovey y J. D Mayer habían propuesto modelos de funcionamiento de la inteligencia emocional, hubo que esperar hasta 1995 para que este concepto se generalizara a través de la célebre publicación *Inteligencia emocional* de Daniel Goleman. Frente a la tradición del pensamiento occidental que estigmatizaba a los sentimientos, Goleman insistirá en que estos son los que nos hacen realmente humanos, reivindicando para ellos un lugar de privilegio en materia de inteligencia.

Concebir las emociones como elementos esenciales de la inteligencia humana, como motivaciones que apoyan o socavan nuestra elección de actuar según determinados principios, implica reconocerlas como parte esencial del sistema de razonamiento ético. Atendiendo a estas premisas es necesario que la teoría ética se enfrente a ese confuso material con el objeto de desarrollar una teoría de las emociones. En palabras de Martha C. Nussbaum:

No podemos ignorar las emociones como tan a menudo ha hecho la filosofía moral. Significa esto que una parte central del desarrollo de una teoría ética adecuada será el desarrollo de una teoría apropiada de las emociones, incluyendo sus fuentes culturales, su historia en la primera infancia y la niñez y su funcionamiento, en ocasiones impredecible y desordenado, en la vida cotidiana de los seres humanos¹

Con la propuesta de Nussbaum en mente hemos diseñado un proyecto de investigación especializado en el estudio de una de las emociones que impulsan nuestros mecanismos psicológicos y conductuales: el amor y, en particular, la versión del amor romántico. Hemos dejado de lado la ira, el temor, la aflicción... y tantas otras emociones, para acotar nuestro campo de trabajo en beneficio de un mayor rigor académico. Además, atendiendo a los perfiles académicos de las investigadoras

¹NUSSBAUM, Martha C.: *Paisajes del pensamiento*. Paidós, Madrid, 2008.



participantes en el proyecto, consideramos estar particularmente facultadas para investigar las fuentes culturales y simbólicas del amor romántico.

Una explicación del razonamiento humano basada sólo en textos abstractos propios de la filosofía moral resultaría demasiado simple para el tipo de comprensión al que deseamos acceder. En nuestra genealogía del amor romántico concederemos a la literatura y otras obras de arte un espacio crucial al lado de los textos morales clásicos. Si, parafraseando de nuevo a Nussbaum, “ciertas verdades relativas al ser humano sólo pueden contarse de manera literaria”², entonces resulta imprescindible que nuestro proyecto de investigación apele a las narrativas escénicas, plásticas, literarias, cinematográficas, performativas... como herramientas que nos permitan abordar el estudio del amor romántico. A partir de sus descripciones, interpretaciones e, incluso, deformaciones, procuraremos alcanzar una explicación teórica del amor y sus profundas consecuencias en la razón práctica.

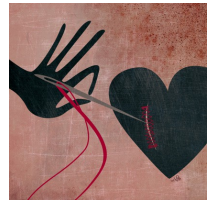
Pero la conceptualización del amor romántico no deja únicamente su impronta en la ética normativa y en las relaciones entre ética y estética, sino también en la política sexual del patriarcado. La sociedad contemporánea continúa justificando conductas contrarias al respeto o a la autonomía apoyándose en el “romanticismo”: los celos se leen como prueba de amor y la dependencia o la renuncia significan el sacrificio inherente al amor verdadero. Desde nuestro trabajo de investigación proponemos traer al ámbito de reflexión consciente aquellos obstáculos que impiden vivir el amor como una experiencia singular e importante pero sin renunciar a la autonomía, la independencia o la igualdad.

Adoptar una actitud crítica contra algunos de los mitos del amor romántico nos parece una actividad también crucial para la prevención de la violencia de género. Como vienen recomendando diversos estudios³, una intervención temprana contra la violencia de género disminuiría el riesgo de sufrirla y ejercerla. La adolescencia sería un campo de actuación particularmente interesante, en primer lugar, porque durante esta etapa los individuos se plantean en mayor grado las concepciones sociales heredadas y, en segundo lugar, porque el amor, la pareja y la sexualidad concentran una gran atención entre los sujetos. Sería pues de interés aprovechar la motivación de adolescentes y jóvenes respecto a este tema para hacer una reflexión explícita sobre el

² NUSSBAUM, Martha C.: *Paisajes del pensamiento*. Paidós, Madrid, 2008.

³ GONZÁLEZ ROSAURA y SANTANA JUANA DOLORES *Violencia en parejas jóvenes: análisis y prevención*. Pirámide. Madrid, 2001.

DÍAZ AGUADO MARIA JOSÉ *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Ministerio de Igualdad y Universidad Complutense de Madrid, 2010



amor y el universo simbólico que enmascara y justifica las prácticas violentas o abusivas. La responsabilidad o la racionalidad, tradicionalmente expulsadas del universo simbólico del amor romántico, no son contrarias al amor o al placer, no reducen la intensidad de estas vivencias sino que permiten prever, tomar decisiones conscientemente y evitar consecuencias indeseadas.

Para fomentar estas reflexiones es necesario un proyecto de buenas prácticas que mejore las relaciones interpersonales. Más concretamente, se necesitarían diseñar herramientas reflexivas que permitan desarrollar habilidades relacionadas con la autonomía personal, la reflexión crítica respecto a los condicionantes sexistas y la resolución de conflictos. Prevenir, en definitiva, la violencia de género desde valores como la igualdad, la autonomía personal, la libertad y el respeto.

Pero lograr la igualdad entre hombres y mujeres no es sólo un objetivo feminista, sino también de justicia social. Este proyecto es, pues, un programa de defensa de los derechos humanos, dentro de los cuales se concibe la igualdad entre hombres y mujeres y su derecho a vivir sin violencia. Ganando en igualdad, gana toda la sociedad.